



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
Sr. Simetrio Armengol Calderón Alava	Alcalde Gad Jaramijó	Jaramijó, Barrio San Rafael (calle 23 de Octubre - Avenida Doris Lopez)	No Aplica	(02) 2608 - 217	simetriocalderon@jaramijo.gob.ec	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 005-BBP-AJ-GAD-2017)					Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))					Resolución LOTAIP	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)					Listado de responsables de atender las solicitudes de acceso a la información pública	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					Contáctenos / correo electrónico o sus similares	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 005-BBP-AJ-GAD-2017)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Ricardo Javier Del Valle Valencia	Jaramijó, Barrio San Rafael (calle 23 de Octubre - Avenida Doris Lopez)	(02) 2608 - 217	No Aplica	No Aplica	arq55ricardo@gmail.com	Resolución No. 005-BBP-AJ-GAD-2017
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/07/2019			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			JEFE DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			ARQ, RICARDO JAVIER DEL VALLE VALENCIA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			arq55ricardo@gmail.com			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(05) 2608217 SIN EXTENSIÓN			